

## RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES



DÓLAR  
19.04



EURO  
21.33



LIBRA  
24.93

Fuente: Banco de México

08 DE MAYO DE 2019

### LA GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA DESPLIEGA SEGURIDAD FRENTE A LA ASAMBLEA NACIONAL DE VENEZUELA



Fuente: Reuters

La Guardia Nacional Bolivariana (GNB) ha desplegado elementos de seguridad en los alrededores de la Asamblea Nacional de Venezuela, ocasionando una restricción al acceso de los medios de comunicación ante el inicio de la sesión parlamentaria. “Trabajadores de la Asamblea Nacional y periodistas nacionales y extranjeros no pueden entrar al Palacio Federal Legislativo por órdenes de la Guardia Nacional Bolivariana”, denunció la Asamblea Nacional de Venezuela a través de su cuenta oficial de *Twitter*. Asimismo, declaró que el “intento de violación de la inmunidad parlamentaria de sus Diputados por el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela es absolutamente NULO”, reiterando que “ningún organismo ilegítimo que responde a órdenes de Maduro podrá contra la voluntad de 14 millones de venezolanos y el respaldo del mundo entero”. De acuerdo con el diario venezolano “El Nacional”, el nuevo Comandante de la Guardia Nacional Bolivariana, el Coronel Jesús Casanova, ordenó frenar el paso a los medios de comunicación, así como a los trabajadores que no tienen una acreditación correspondiente. Por su parte, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) confirmó que la Guardia Nacional Bolivariana negó el acceso a periodistas acreditados e informó que “colectivos en la zona amenazan con robar equipos de cobertura y transmisión”. De igual forma, acusó de “censura” los actos de la Guardia y reiteró al Gobierno de Nicolás Maduro que “el Estado está obligado a promover el ejercicio del derecho a la información”. El Presidente de la Asamblea Nacional y autoproclamado Presidente Interino de Venezuela,

Juan Guaidó, logró acceder a las instalaciones de la Asamblea Nacional y junto con su directiva y Diputados sostuvo una reunión con Embajadores de países de Europa acreditados en Venezuela.

**Notimérica:** <http://bit.ly/2VZ4JqZ>

## POLÍTICA EXTERIOR

### EL GOBIERNO DE MÉXICO EXPRESA SU POSTURA SOBRE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN DEL TOMATE MEXICANO EN ESTADOS UNIDOS

A través de un comunicado, la Secretaría de Economía expresó su decepción y preocupación por la decisión del Departamento de Comercio de Estados Unidos (USDoC, por sus siglas en inglés) de eliminar la aplicación del Acuerdo de Suspensión a la Investigación Antidumping sobre las Exportaciones Mexicanas de Tomate. A partir del 7 de mayo de 2019, los exportadores de tomate mexicano se enfrentan al pago de derechos compensatorios provisionales de 17.5% el cual debe cubrirse como garantía para poder realizar sus exportaciones hacia Estados Unidos. Este implicará un costo anual superior a 350 millones de dólares para el exportador mexicano de tomate y se espera que muchos pequeños y medianos exportadores se vean imposibilitados de hacer frente a esta pesada carga financiera. Si bien, la terminación del Acuerdo surte efecto a partir del día de ayer, debe destacarse que las partes han mostrado su disposición para continuar negociando con el objetivo de lograr una conclusión exitosa en las siguientes semanas. En este sentido, la Secretaría de Economía afirmó que continuará brindando su decidido apoyo a los productores de tomate mexicano durante este proceso de negociación, a la vez que hizo un atento llamado al USDoC y a los productores de ambos países para que alcancen un nuevo Acuerdo de Suspensión que beneficie tanto a productores como a consumidores de los dos países y dé certeza a estos intercambios comerciales.

**Secretaría de Economía** <http://bit.ly/2VObtXL>

### MÉXICO GANA CUATRO CANDIDATURAS EN LA ONU

México resultó electo para formar parte de la Comisión de Estupefacientes, la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Junta Ejecutiva de las Naciones Unidas Mujeres y el Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El Representante Permanente de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, participó en las elecciones que tuvieron lugar en el seno del Consejo Económico y Social (ECOSOC), donde se definieron, entre otras, las cuatro candidaturas presentadas por México a dichas comisiones. La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que México resultó electo por aclamación como miembro de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer por el periodo 2020-2023, y de la misma manera electo como miembro de la Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) para el periodo 2020-2022. En ambos casos, las candidaturas estuvieron endosadas por el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC). Las dos candidaturas restantes definieron por mayoría de votos a México como integrante de la Comisión de Estupefacientes, con 49 de 54 votos posibles para el periodo 2020-2023 y, como miembro del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas, con 46 de 54 votos posibles para el periodo correspondiente a 2020-2022.

**Debate:** <http://bit.ly/2VS9671> **Reforma:** <http://bit.ly/2VUmRSB>

## EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES PARTICIPA EN LA 49ª CONFERENCIA DEL CONSEJO DE LAS AMÉRICAS

El Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, viajó a Washington D. C. para participar como ponente en la 49ª Conferencia del Consejo de las Américas. El evento se llevó a cabo bajo el lema “Ruptura y transformación en las Américas” y contó también con la participación del Presidente Electo de El Salvador, Nayib Bukele; del Vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence; de la Vicepresidenta de Colombia, Marta Lucía Ramírez; del Ministro de Diversificación de Comercio Internacional de Canadá, James Carr, entre otros. En su presentación, el Canciller Marcelo Ebrard explicó las prioridades del Gobierno del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, al delinear cuatro principales objetivos: erradicar la corrupción de la vida pública, reducir la pobreza y la desigualdad, hacer que el país crezca más rápido y tener un país seguro. Asimismo, sostuvo que es preciso organizar una relación entre México y Estados Unidos cada vez mejor, lo cual sí es posible dado que “no tiene sentido debilitar Norteamérica en términos económicos, al contrario, debe crecerse en valor y en innovación”.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2VTyGsm>

## AMÉRICA DEL NORTE

### EL SECRETARIO DE ESTADO DE ESTADOS UNIDOS CANCELA VISITA A BERLÍN Y REUNIÓN CON LA CANCELLER ANGELA MERKEL

El Secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, decidió cancelar su visita a Berlín así como la reunión que sostendría con la Canciller Angela Merkel a causa de “temas urgentes” que tratar. “Desgraciadamente tenemos que aplazar las reuniones previstas en Berlín debido a temas urgentes”, expresó la portavoz del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Morgan Ortagus. Asimismo, mencionó que “estamos impacientes por volver a organizar esta importante serie de reuniones. El secretario de Estado estará feliz de viajar a Berlín pronto”. No obstante, esta decisión ocasionó una molestia en Alemania. Al respecto, el Presidente de la Comisión Parlamentaria Alemana de Asuntos Exteriores, Norbert Roettgen, dijo que “aunque las razones de la cancelación sean ineludibles, desafortunadamente ésta encaja con el clima actual en la relación entre los dos gobiernos”. Por otra parte, la Oficina de la Canciller remitió las consultas acerca del motivo de la cancelación a la Embajada de Estados Unidos en Berlín mientras que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania declaró que “ambas partes acordaron encontrar rápidamente una nueva fecha”. Cabe mencionar que esta visita formaba parte de la gira diplomática del funcionario estadounidense que debía terminar en Groelandia, lugar donde la preocupación de Estados Unidos se ha incrementado debido a las crecientes inversiones de China en el territorio.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2VSUhB2>

### GOBERNADOR DE GEORGIA FIRMA LEY CONTRA EL ABORTO

El Gobernador del estado de Georgia, Brian Kemp, firmó este martes la ley conocida como la ley del “latido del corazón” o “*heartbeat*”, la cual prohíbe la interrupción del embarazo después de que se escuche el primer latido del corazón en el feto. No obstante, dicha ley permite excepciones en caso de violación e incesto, pero solo cuando la mujer presente primero un informe policial. También permite abortos cuando se determine que el feto no es compatible con la vida debido a problemas médicos graves. Por lo anterior, la directora del grupo *Right to Life*, Genevieve Wilson, y otros grupos contra el aborto, rechazaron la nueva medida adoptada.

CNN: <https://cnn.it/2VSUCDO>; Univisión Atlanta: <http://bit.ly/2VYdYHW>

## **CORTE DE APELACIONES PERMITE QUE CONTINÚE LA POLÍTICA DE DEVOLVER A SOLICITANTES DE ASILO A MÉXICO**

La Corte de Apelaciones del 9° Circuito de Estados Unidos, dictaminó que la administración del Presidente Donald Trump puede hacer cumplir la política comúnmente conocida como “Permanezca en México” de manera temporal, con la cual se continuará devolviendo a algunos solicitantes de asilo a México por el tiempo que duren sus audiencias de inmigración. Los jueces que llevaron a cabo esta resolución, aunque divididos en algunos temas, enumeraron una serie de factores que intervinieron en la decisión, incluido el riesgo de lesiones en México y las negociaciones entre ambos países.

**CNN:** <https://cnn.it/2Vvio1W>

## **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

### **TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA ORDENA INVESTIGAR A DIPUTADOS POR PARTICIPAR EN “OPERACIÓN LIBERTAD”**

Una semana después de que algunos legisladores apoyaran una fallida rebelión militar, el Pleno del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, expidió una sentencia en la cual se ordena una investigación a los siete diputados que participaron en la “Operación Libertad” encabezada por Juan Guaidó, Presidente de la Asamblea Nacional y autoproclamado Presidente Interino de Venezuela. Esta decisión se da tras la solicitud del Fiscal Constituyente, Tarek William Saab, de procesar penalmente a los parlamentarios Henry Ramos Allup, Luis Germán Florido, Marianela Magallanes López, José Simón Calzadilla Peraza, Amerigo De Grazia y Richard José Blanco por supuestos actos cometidos en flagrancia en delitos como “traición a la patria, conspiración, instigación a la insurrección, rebelión civil, concierto para delinquir, usurpación de funciones, instigación pública a la desobediencia de las leyes y el odio continuado”. Cabe destacar que dentro de este fallo no se encuentra Juan Guaidó, quien lideró dicha operación.

**NTN 24:** <http://bit.ly/2VJLMIH>

### **EL EX PRESIDENTE DE BRASIL, MICHEL TEMER, ES IMPUTADO POR SEXTA OCASIÓN**

La Justicia Federal de Brasil aceptó una denuncia presentada por la Fiscalía e imputó al ex Presidente Michel Temer (2016-2018) por sexta vez, en un nuevo caso por corrupción. El Juez Marcus Vinícius Reis Bastos decidió imputar a Temer por presuntos delitos de “pertenencia a organización criminal y obstrucción a la justicia”. Supuestamente, el ex mandatario autorizó el pago de sobornos para frenar el avance de las investigaciones de la “Operación Lava Jato”. El Ministerio Público acusa a Temer, entre otros puntos, de haber presionado al empresario Joesley Batista, uno de los socios del grupo involucrado J&F, a pagar “ventajas indebidas” al entonces Presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Cunha, actualmente preso por actos de corrupción, para impedir así que éste cerrara un acuerdo de colaboración con la justicia y delatara a otros políticos corruptos. La Fiscalía denunció a Temer por este caso en octubre de 2017, pero el ex Presidente logró el apoyo de la Cámara de Diputados para archivar la denuncia, que quedó suspendida hasta que Temer dejó de desempeñar el cargo de Presidente el pasado 1 de enero. En un comunicado, la defensa de Temer negó las acusaciones.

**Notimérica:** <http://bit.ly/2VWYT9s>

# EUROPA

## EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EUROPEA HACE UN LLAMADO A LUCHAR CONTRA GRUPOS POPULISTAS Y EXTREMISTAS

El Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, durante una rueda de prensa en Bruselas, instó a los ciudadanos europeos a acudir a votar en las elecciones al Parlamento Europeo que se llevarán a cabo del 23 al 26 de mayo en la Unión Europea y así “luchar contra populistas y extremistas” mediante acciones y no palabras. Juncker también señaló que “son las elecciones transnacionales más importantes del mundo y todos deberían ir a votar. Quienes vayan a votar, deben saberlo, representan a cada ciudadano, a Europa, y por ello la pregunta que deben hacerse es cuál sería la cara de Europa mañana si todos votaran como él” y apeló a la responsabilidad de los ciudadanos y a la necesidad de luchar contra estos grupos. Con respecto a los recientes ataques en contra del Presidente del Consejo, Donald Tusk, expresó que considera “totalmente inaceptable” los ataques que está recibiendo y añadió que estas actitudes “no tienen cabida en los debates políticos” dentro de la comunidad europea.

Europa Press: <http://bit.ly/2VZ6Lr7>

## EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES BRITÁNICO RECHAZA UNA UNIÓN ADUANERA CON LA UNIÓN EUROPEA

El Ministro de Asuntos Exteriores británico, Jeremy Hunt, aseguró este martes que no apoya el establecimiento de una unión aduanera con la Unión Europea tras el proceso de salida del Reino Unido del bloque comunitario, al tiempo que subrayó que tanto los laboristas como los conservadores deben comprometerse a cumplir el *Brexit*. “No soy un creyente en una unión aduanera como solución sostenible a largo plazo”, “quiero ver el acuerdo que vaya a alcanzarse entre partidos y sé que esta semana es crucial”, explicó el Ministro Hunt. “Creo que es el momento en el que tenemos que estar dispuestos a hacer concesiones todas las partes porque el mensaje de la semana pasada fue que los electores de los dos principales partidos están muy, muy enfadados por el hecho de que no se haya cumplido el *Brexit*”, añadió.

Europa Press: <http://bit.ly/2VRkArm>

## REINO UNIDO CONFIRMA PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES EUROPEAS

El Gobierno de Reino Unido admitió que ya no hay tiempo suficiente para completar el proceso de ratificación del acuerdo de salida de la Unión Europea antes de las elecciones europeas, por lo que los ciudadanos británicos deberán votar el próximo 23 de mayo. Según el “número dos” del Ejecutivo, David Lidington, de haberse cumplido los plazos iniciales, estas elecciones no tendrían lugar ya que Reino Unido debía haber abandonado la UE el 29 de marzo. Asimismo, un portavoz de Downing Street expresó su confianza en que el divorcio definitivo evite a última hora la integración del Reino Unido a una cámara de la que sigue sin querer formar parte. En este sentido, el portavoz aseguró que la Primera Ministra, Theresa May, “lamenta profundamente” que no se haya cumplido el plazo de marzo y ha admitido la “gran frustración” que el retraso puede estar causando entre la población.

Europa Press: <http://bit.ly/2VPComJ>

## ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

### IRÁN REDUCIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPROMISOS DEL ACUERDO NUCLEAR

Se reveló que el Viceministro de Asuntos Exteriores para Asuntos Políticos de Irán, Abas Araqchí, informará que su país reducirá el cumplimiento de sus compromisos multilaterales adoptados en el Acuerdo Nuclear de 2015, debido al fracaso del resto de firmantes en cumplir con sus obligaciones. La decisión será anunciada a los Embajadores de Rusia, China, Francia, Reino Unido y Alemania acreditados en Irán. En paralelo, el Presidente iraní, Hassan Rouhani, enviará cartas a los líderes de estas cinco naciones para explicar esta decisión, de la que no han trascendido los detalles. De acuerdo con medios locales, el mandatario expresará que Irán ha ejercido contención durante el último año pero que las otras partes han fracasado en cumplir con sus compromisos. Asimismo, el Ministro de Asuntos Exteriores, Mohamad Yavad Zarif, escribirá una carta a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, para anunciar los detalles técnicos y legales de la decisión. Para retomar sus compromisos, Irán exige en concreto el retorno a la situación de vínculos bancarios y de comercio de su petróleo previo a la salida de Estados Unidos del pacto nuclear el 8 de mayo del año pasado.

**Deutsche Welle:** <http://bit.ly/2VQd0wZ>

## ORGANISMOS INTERNACIONALES

### UNA NUEVA TECNOLOGÍA AYUDARÁ A DETECTAR Y PREVENIR POSIBLES ATAQUES TERRORISTAS

La Oficina de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) contra el Terrorismo presentó un programa global para apoyar a los Estados miembros en el uso de información de viajes para detectar, prevenir, investigar y procesar a los sospechosos de terrorismo, siempre con apego a las leyes internacionales de derechos humanos y a las salvaguardas de protección de datos personales. Cabe destacar que el Secretario General de la ONU, António Guterres, declaró en el evento de lanzamiento de la iniciativa que el programa ayudará a los Estados a coleccionar, procesar y compartir los datos de viajes con otras autoridades competentes nacionales e internacionales, respetando la privacidad y otras libertades fundamentales. “Sabemos que las políticas que respetan a cabalidad los derechos humanos son esenciales para combatir el extremismo violento”, subrayó. Asimismo, declaró que “detectar y desarticular a estos terroristas y a otros criminales altamente peligrosos antes de que ataquen es una prioridad para la comunidad internacional.”

**ONU Noticias:** <http://bit.ly/2VQ3ZnH>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**

Aliza Chelminsky

**Coordinación y revisión**

Inés Carrasco Scherer  
Jorge O. Armijo de la Garza

**Investigación y elaboración**

David Hernández López  
Darah Michelle Palafox Guerrero  
Flor Emilia García Monreal (Servicio Social)  
Adriana Eunice García Jiménez (Servicio Social)

**Mayo de 2019**



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>